



RESOLUCIÓN N°

NEUQUÉN,

VISTO:

La proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo y;

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional aprobado en el Decreto 1010/2020 publicado en el Boletín Oficial, declarando asueto al personal de la Administración Pública Nacional los días 24 y 31 de diciembre de 2020.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ESTABLECER asueto académico - administrativo para los días 24 y 31 de Diciembre del año 2020 para todo el personal de la Universidad Nacional del Comahue.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar a toda la Comunidad Universitaria y cumplido archivar.